



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

GRADO EN INGENIERÍA ENERGÉTICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Denominación en Inglés:

Operation of Electric Power Systems

Código:

606711217

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	60	90

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.5	0	0.5	0	1

Departamentos:

ING.ELECT. Y TERMICA, DE DISEÑO Y PROY.

Áreas de Conocimiento:

INGENIERIA ELECTRICA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Juan Luis Flores Garrido	juan.flores@dfaie.uhu.es	
Gregorio Ortega Ruiz	gregorio.ortega@die.uhu.es	959 217 478

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Flores Garrido, Juan Luis juan.flores@die.uhu.es 959217584 ETP330 Edificio ETSI Campus El Carmen

Ortega Ruiz, Gregorio gregorio.ortega@die.uhu.es ETP347 Edificio ETSI Campus El Carmen

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Flujo de cargas.
Control de frecuencia del sistema eléctrico de potencia.
Control de tensiones en el sistema de potencia.
Análisis de contingencias.
Estabilidad en los sistemas de potencia.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Power flow.
Control of the power system frequency.
Control of the power system voltages.
Contingency analysis.
Stability of the power system.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura constituye la continuación natural de "Sistemas eléctricos de potencia", del primer cuatrimestre. Una vez conocidos los elementos de la red, su modelización y su comportamiento en distintas condiciones, se pretende dar a conocer los complejos mecanismos de análisis, regulación y operación de un sistema de potencia de grandes dimensiones. De esta forma los estudiantes tendrán una visión global completa del principal sistema de suministro de energía a los consumidores.

Los conocimientos adquiridos en esta asignatura serán útiles para un mejor aprovechamiento de asignaturas impartidas simultáneamente o posteriormente, como "Generación distribuida", "Diseño y control de acondicionadores de potencia" y "Calidad del suministro eléctrico".

2.2 Recomendaciones

Es muy importante haber cursado y estudiado la asignatura "Sistemas Eléctricos de Potencia" en el primer cuatrimestre del mismo curso. También sería conveniente haber superado las asignaturas de "Física" y "Matemáticas", y estas otras: "Fundamentos de ingeniería eléctrica", "Tecnología eléctrica" "Sistemas de producción de energía eléctrica" y "Centrales eléctricas".

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Entender la importancia y complejidad del control de un sistema de energía eléctrica.
- Conocer los métodos de cálculo de flujos de carga.
- Conocer la estructura y detalles del control de frecuencia.
- Entender el control de tensiones.
- Ser capaz de realizar análisis de contingencias.
- Conocer el significado de “estabilidad del sistema” y las condiciones para garantizarla.
- Ser capaz de integrarse en el entorno de trabajo de centros de control de compañías eléctricas.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

O01: Conocimiento aplicado sobre operación de los sistemas de energía eléctrica.

O21: Resolver problemas numéricos en los que intervengan los distintos componentes de un sistema de potencia.

O22: Aplicar los conceptos, circuitos y métodos desarrollados, en el análisis y solución de problemas prácticos.

O23: Establecer los principios de funcionamiento del control y la explotación de los grandes sistemas eléctricos de potencia interconectados.

O24: Analizar el sistema de control moderno de potencia-frecuencia.

O25: Estudiar el sistema de control de tensiones.

O26: Establecer los fundamentos y la metodología de resolución del problema del flujo de cargas.

O27: Resolver cuestiones sobre contingencias en redes.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG06: Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

CG17: Capacidad para el razonamiento crítico.

CG01: Capacidad para la resolución de problemas

T02: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T04: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T03: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3 Desarrollo y Justificación:

SESIONES DE TEORÍA: Se ofrecerá una visión general y sistemática de los temas destacando los aspectos más importantes de los mismos, ofreciendo al alumno motivación, diálogo e intercambio de ideas. Las clases teóricas se desarrollarán en el aula. Se utilizarán como recursos el videoprojector, la pizarra y acceso a internet, con uso frecuente de sitios web de determinados organismos y empresas relacionadas con la operación y control del sistema eléctrico. Se facilitará al alumno abundante material de estudio para la asignatura, tanto apuntes completos de los temas, como otra documentación de interés, incluyendo vínculos a páginas web relacionadas con la asignatura. Se empleará el sitio web específico de la asignatura en la plataforma Moodle del Campus Virtual de la Universidad de Huelva para la difusión de materiales de estudio y comunicación con los estudiantes. <https://aulasvirtuales.uhu.es>. Estas sesiones contribuyen a la adquisición de las siguientes competencias: O01, O23, O24, O25, O26, CB4, CT2.

SESIONES DE PROBLEMAS: Alternando con las sesiones de teoría se dedicarán sesiones en aula a la resolución de un gran número de problemas de cálculos. En esta asignatura se requiere el aprendizaje de muchos métodos de cálculo imprescindibles para la comprensión de la operación y control de los Sistemas de Energía Eléctrica. Estas sesiones contribuyen a la adquisición de las siguientes competencias: O21, O22, O27, CB2, CG01, CT3.

SESIONES DE PRÁCTICAS: Tendrán lugar en un aula de informática y en laboratorio. 10 horas en aula de informática y 5 horas en el laboratorio de Sistemas Eléctricos de Potencia. Se realizará programación de cálculos, análisis y simulaciones de diversos tipos. Se emplearán principalmente las herramientas MATLAB y PowerWorld, así como la instrumentación del laboratorio. Estas sesiones contribuyen a la adquisición de las siguientes competencias: O25, O27, CG04, CT4.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS: En determinadas clases se dedicará parte del tiempo a realizar debates y tutorías colectivas. Aunque no serán actividades con peso en la evaluación. Estas sesiones contribuyen a la adquisición de las siguientes competencias: CB4, CG06, CG17.

TUTORÍAS: Los alumnos disponen de la posibilidad de acudir a tutoría en un amplio horario a lo largo de todo el curso. El profesor procurará animar a los alumnos a que acudan a tutorías individuales o en pequeños grupos para mejorar la comprensión de la materia.

6. Temario Desarrollado

1. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- 1.1. Repaso de transformadores y generador síncrono.
- 1.2. Repaso de sistemas por unidad.
- 1.3. Modelo de la red, matriz de admitancias.
- 1.4. El problema del flujo de potencias.
- 1.5. Pérdidas y flujos de potencias en líneas.

2. MÉTODO DE GAUSS-SEIDEL

- 2.1. Demostración del método.
- 2.2. Pasos del método.
- 2.3. Resolución de problemas.

3. MÉTODO DE NEWTON-RAPHSON

- 3.1. Demostración del método.
- 3.2. Pasos del método.
- 3.3. Resolución de problemas.

4. MÉTODO DESACOPLADO RÁPIDO

- 4.1. Demostración del método.
- 4.2. Pasos del método.
- 4.3. Resolución de problemas.

5. MÉTODO DE FLUJO DE POTENCIAS EN CONTINUA

- 5.1. Demostración del método.
- 5.2. Pasos del método.
- 5.3. Resolución de problemas.

6. OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN

- 6.1. Concepto de operación del sistema.
- 6.2. Despacho económico en red sin pérdidas.
- 6.3. Despacho económico en red con pérdidas.
- 6.4. Cálculo de los factores de penalización.
- 6.5. Flujo óptimo de potencias.
- 6.6. Efectos del mercado eléctrico y centrales especiales.

7. ESTABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE POTENCIA

- 7.1. El problema de la estabilidad transitoria.
- 7.2. Ecuación de oscilación. Solución numérica.
- 7.3. La máquina síncrona en estudios de estabilidad.
- 7.4. Criterio de igualdad de áreas.
- 7.5. Factores que afectan a la estabilidad.

8. CONTROL DEL SISTEMA

- 8.1. Introducción.
- 8.2. Potencia reactiva y control de tensiones.
- 8.3. Sistemas de control.
- 8.4. Control primario de frecuencia en un generador.
- 8.5. Control primario de frecuencia en un área.
- 8.6. Control secundario de frecuencia y AGC.
- 8.7. Centros de control

PRÁCTICAS DE SIMULACIÓN, contenidos aproximados:

- Práctica 1. Análisis mediante Gauss Seidel con MatLab.
- Práctica 2. Análisis mediante Newton Raphson con MatLab.
- Práctica 3. Análisis mediante método Desacoplado Rápido con MatLab.
- Práctica 4. Métodos de análisis con PowerWorld.
- Práctica 5. Despacho económico y flujo óptimo de potencias.
- Práctica 6. Control de tensiones. Análisis de contingencias.
- Práctica 7. Análisis de estabilidad transitoria.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Se realizarán algunas prácticas en Laboratorio de Sistemas Eléctricos de Potencia.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- “SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA”, F. Barrero, Thomson, 2004.
- “SISTEMAS DE POTENCIA: ANÁLISIS Y DISEÑO”, J. D. Glover, M. S. Sarma. Thomson, 2004.
- “POWER SYSTEM ANALYSIS AND DESIGN”, 6th ed., J. D. Glover, Overbye, Sarma. Cengage, 2016.
- “POWER SYSTEM ANALYSIS”, Hadi Saadat. PSA Publishing, 2010.
- “SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA”, Kothari, D.P. McGraw Hill Interamericana, 2008.

7.2 Bibliografía complementaria:

"ANÁLISIS Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA", A. Gómez Expósito, McGraw-Hill, 2002

"SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA. PROBLEMAS Y EJERCICIOS RESUELTOS", A. Gómez Expósito y otros, Prentice Hall, 2002.

"SIMULACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS", M. I. Zamora y otros, Pearson - Prentice Hall, 2005.

"PROBLEMAS RESUELTOS DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA", I. J. Ramírez y otros, Thomson, 2007.

"ANÁLISIS DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA", J. Coto Aladros, Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo, 2002.

"POWER SYSTEM MODELLING AND SCRIPTING", F. Milano, Springer Verlag, 2010.

"MODERN POWER SYSTEMS ANALYSIS" Xi Fan Wang, Springer Verlag, 2008.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas.
- Examen de Prácticas.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN CONTINUA

- Examen de prácticas, 25%. Durante el periodo lectivo se realizan prácticas de cálculos y simulación en aula de informática. Y también algunas horas de prácticas en el laboratorio de Sistemas Eléctricos de Potencia. Se evaluará en base a un examen de prácticas antes del periodo de exámenes finales. Este examen será en aula de informática, pero puede contener preguntas escritas sobre lo realizado en laboratorio. Si no se asiste a un mínimo del 70% de las horas dedicadas a prácticas, no se podrá hacer el examen de prácticas de evaluación continua. Se evalúa con este examen las competencias O25, O27, CG04, CG06, CT4.

- Exámenes de teoría y problemas, 75% (2 partes de la asignatura con mitad de peso cada una). La evaluación de teoría y problemas de los distintos temas constará de dos exámenes, cada uno con la mitad de la materia de la asignatura. En cada uno de ellos habrá preguntas de teoría y problemas numéricos de aplicación. Se evaluará con las partes teóricas de estos exámenes la adquisición de las competencias O01, O23, O24, O25, O26, CB4, CG17, CT2. Y con las partes de problemas se evalúan las competencias O21, O22, O26, CB2, CG01, CT3.

Para aprobar la asignatura, en primer lugar hay que aprobar el examen final de teoría y problemas con sus dos partes. En el conjunto de las dos partes se deberá alcanzar la mitad de la nota (5 sobre 10). Con el requisito de que en cada uno de los dos exámenes se deberá alcanzar un 40% de su peso para sumar las notas de ambas partes. Una vez aprobado este examen final, se sumarán las notas previas de prácticas, con las ponderaciones correspondientes, y deberá alcanzarse la nota global de 5 puntos para aprobar la asignatura.

La nota de prácticas y el sistema de evaluación continua, serán válidos para la convocatoria I y la II, en el sentido de que se pueden mantener la nota de prácticas para la convocatoria II, y también la nota aprobada de alguna de las dos partes del examen final.

8.2.2 Convocatoria II:

En la convocatoria II se podrá completar el proceso de evaluación continua, si se ha realizado el examen de prácticas durante el periodo lectivo de la asignatura. En este caso se mantiene la nota de prácticas y se accede al examen final escrito. Exámenes de teoría y problemas, 75% (2 partes de la asignatura con la mitad de materia cada parte). En cada parte habrá preguntas de teoría y problemas numéricos de aplicación.

También se puede dar el caso de que una de las partes de examen final escrito esté aprobada, de forma que sólo se tenga que realizar una parte de examen.

En cualquier caso, tanto si se tiene alguna nota previa como si no, se puede acceder a la opción de realizar Evaluación Única Final, tal como se describe más abajo.

8.2.3 Convocatoria III:

Se tendrán 3 pruebas en un mismo acto académico. Una será de prácticas, con preguntas escritas o examen oral, con un 20%. Las otras dos serán exámenes escritos de teoría y problemas de la asignatura, con un 40% de peso cada uno de los exámenes (mitad de materia cada uno). Así que en este acto académico de evaluación única hay 3 partes. Y los requisitos para aprobar son semejantes a los de la evaluación continua: El conjunto de las partes de examen de teoría y problemas debe quedar aprobado; cada una de esas dos partes debe alcanzar o superar un 40% de su peso; y la suma de todo debe superar los 5 puntos sobre 10.

En caso de tener nota de prácticas del curso anterior, se puede mantener esa nota (con peso del 20%) y sólo se realizaría examen final escrito de teoría y problemas, con sus 2 partes de 40% cada una.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se tendrán 3 pruebas en un mismo acto académico. Una será de prácticas, con preguntas escritas o examen oral, con un 20%. Las otras dos serán exámenes escritos de teoría y problemas de la asignatura, con un 40% de peso cada uno de los exámenes (mitad de materia cada uno). Así que en este acto académico de evaluación única hay 3 partes. Y los requisitos para aprobar son semejantes a los de la evaluación continua: El conjunto de las partes de examen de teoría y problemas debe quedar aprobado; cada una de esas dos partes debe alcanzar o superar un 40% de su peso; y la suma de todo debe superar los 5 puntos sobre 10.

En caso de tener nota de prácticas del curso anterior, se puede mantener esa nota (con peso del 20%) y sólo se realizaría examen final escrito de teoría y problemas, con sus 2 partes de 40% cada una.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Se tendrán 3 pruebas en un mismo acto académico. Una será de prácticas, con preguntas escritas o examen oral, con un 20%. Las otras dos serán exámenes escritos de teoría y problemas de la asignatura, con un 40% de peso cada uno de los exámenes (mitad de materia cada uno). Así que en este acto académico de evaluación única hay 3 partes. Y los requisitos para aprobar son semejantes a los de la evaluación continua: El conjunto de las partes de examen de teoría y problemas debe quedar aprobado; cada una de esas dos partes debe alcanzar o superar un 40% de su peso; y la suma de todo debe superar los 5 puntos sobre 10.

8.3.2 Convocatoria II:

Se tendrán 3 pruebas en un mismo acto académico. Una será de prácticas, con preguntas escritas o examen oral, con un 20%. Las otras dos serán exámenes escritos de teoría y problemas de la asignatura, con un 40% de peso cada uno de los exámenes (mitad de materia cada uno). Así que

en este acto académico de evaluación única hay 3 partes. Y los requisitos para aprobar son semejantes a los de la evaluación continua: El conjunto de las partes de examen de teoría y problemas debe quedar aprobado; cada una de esas dos partes debe alcanzar o superar un 40% de su peso; y la suma de todo debe superar los 5 puntos sobre 10.

8.3.3 Convocatoria III:

Se tendrán 3 pruebas en un mismo acto académico. Una será de prácticas, con preguntas escritas o examen oral, con un 20%. Las otras dos serán exámenes escritos de teoría y problemas de la asignatura, con un 40% de peso cada uno de los exámenes (mitad de materia cada uno). Así que en este acto académico de evaluación única hay 3 partes. Y los requisitos para aprobar son semejantes a los de la evaluación continua: El conjunto de las partes de examen de teoría y problemas debe quedar aprobado; cada una de esas dos partes debe alcanzar o superar un 40% de su peso; y la suma de todo debe superar los 5 puntos sobre 10.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se tendrán 3 pruebas en un mismo acto académico. Una será de prácticas, con preguntas escritas o examen oral, con un 20%. Las otras dos serán exámenes escritos de teoría y problemas de la asignatura, con un 40% de peso cada uno de los exámenes (mitad de materia cada uno). Así que en este acto académico de evaluación única hay 3 partes. Y los requisitos para aprobar son semejantes a los de la evaluación continua: El conjunto de las partes de examen de teoría y problemas debe quedar aprobado; cada una de esas dos partes debe alcanzar o superar un 40% de su peso; y la suma de todo debe superar los 5 puntos sobre 10.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
17-02-2025	3	0	0	0	0		Tema 1
24-02-2025	3	0	0	0	0		Tema 1
03-03-2025	3	0	0	0	0		Tema 2
10-03-2025	3	0	0	0	1.5		Tema 2
17-03-2025	3	0	0	0	1.5		Tema 3
24-03-2025	3	0	0	0	1.5		Tema 3
31-03-2025	3	0	0	0	1.5		Tema 4
07-04-2025	3	0	0	0	1.5		Tema 4
21-04-2025	3	0	0	0	1.5		Tema 5
28-04-2025	3	0	0.5	0	1		Tema 6
05-05-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 6
12-05-2025	3	0	1.5	0	0		Tema 7
19-05-2025	3	0	1.5	0	0	Examen de prácticas	Tema 7
26-05-2025	3	0	0	0	0		Tema 8
02-06-2025	3	0	0	0	0		Tema 8

TOTAL 45 0 5 0 10